



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos

Reg.267 FF
24.10.2007
I.F. N° 99

INFORME FINANCIERO


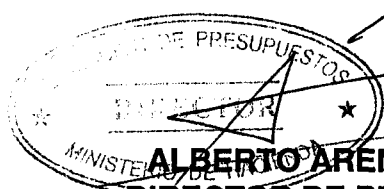
PROYECTO DE LEY QUE CREA NUEVA CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL Y DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO ELECTORAL EN REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Mensaje N° 864-355

1. Esta iniciativa legal tiene como objetivo crear una nueva circunscripción senatorial que corresponda específicamente a la XVª Región de Arica y Parinacota y posibilitar la instalación de la Dirección Regional del Servicio Electoral en la misma región.
2. El mayor gasto fiscal que implica esta modificación legal es el siguiente (en miles de pesos):

	Circunscripción senatorial	Servicio Electoral	Total
Gastos por una vez	11.825	21.100	32.925
Gasto anual permanente	463.391	45.753	509.144
Gasto primer año	475.216	66.853	542.069

3. El mayor gasto que represente la aplicación de esta ley durante el presente año se financiará con cargo a los recursos contemplados en el presupuesto del Senado y del Servicio Electoral, según corresponda, y en lo que faltare, con cargo a la partida presupuestaria Tesoro Público.



ALBERTO ARENAS DE MESA
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

